NIT. 77018125-1

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 2

PERÍODO: 01 DE OCTUBRE DE 2023 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023

SAN JUAN DEL CESAR – GUAJIRA, 05 DE NOVIEMBRE DE 2023

CONTRATO No. 2422 de 2023



ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS A CARGO DE LA TERRITORIAL GUAJIRA GRUPO 1

CONTRATISTA OSWALDO GUTIERREZ CHARRY

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 6
2.1 Localización del Proyecto 6
2.2 Inventario y estado inicial de la vía 7
2.3 Características del Proyecto 8
3. INFORMACIÓN CONTRATOS DE OBRA 10
3.1 Información general contratos de obra No. 3250 DE 2023 10
3.2 Información general contratos de obra No. 3038 DE 2023. 10
3.3 Información general contratos de obra No.3291 DE 2023. 11
3.4 Información general contratos de obra No. 3251 DE 2023. 11
4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO 12
4.1 Contrato de mantenimiento rutinario No. 3250 DE 2023. 12
4.3 Contrato de mantenimiento rutinario No. 3291 DE 2023. 14
..... 15
4.5 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría 16
5. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 19
5.1 Otros documentos de seguimiento mensual: 19
6. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 19
6.1 Información general del contrato 19
6.2 Descripción de las actividades realizadas por la interventoría 20
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 22
8. ANEXOS 24

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1. INFORMES SEMANALES

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-2

ANEXO 2. ACTAS DE REUNION

FORMATO MEPI-MN1-IN-14-FR-2

ANEXO 3. EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-5

ANEXO 4. PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA Y CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-7

ANEXO 5. INFORME FINACIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-9

ANEXO 6. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-13

ANEXO 7. RELACION DE CORRESPONDENCIA

ANEXO 8. REGISTRO FOTOGRÁFICO AVANCE DE OBRA

ANEXO 9. CAPACITACIONES REALIZADAS

ANEXO 10. INFORMES DE ACCIDENTALIDAD

ANEXO 11. RENDIMIENTOS COOPERATIVAS

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías (INVIAS), destinó en 2023 unos recursos para realizar "Administración vial de las carreteras a cargo de la Territorial Guajira, Grupo 1". Adicionalmente, se asignaron otros para el mantenimiento rutinario de las vías a cargo del Instituto; a través de un proceso de licitatorio establecido por el INVIAS, cuyo título es "Mantenimiento rutinario vías a cargo del Instituto Nacional De Vías Dirección Territorial Guajira". De esta licitación pública se derivan cuatro (4) contratos para el mantenimiento rutinario de la RUTA 4902 LA PAZ – BUENAVISTA, SECTOR (PUENTE PERERIRA) PR 6+0199 - PR 56+0000 (SAN JUAN DEL CESAR) Y – PR56+000 AL 75+0237 (BUENAVISTA); RUTA 8801 BUENAVISTA – MAICAO, PR 0+0000(BUENAVISTA) - PR66+0300(PARADERO); RUTA 88GJ02, ACCESO ALBANIA, PR0+0000 - PR 3+0000; RUTA 8004A V/DUPAR - BADILLO - SAN JUAN DEL CESAR, PR 33+0000 - PR 52+0530(INCLUYE ACCESOS NORTE Y SUR QUE EMPALMAN CON LA CARRETRA LA PAZ - SAN JUAN DEL CESAR - BUENAVISTA - TOMARRAZON; RUTA 49GJB PASO POR SAN JUAN DEL CESAR, PR 0+0000 - PR 3+0000). Los cuatro contratos de mantenimiento rutinario tienen fecha de finalización el 31 de diciembre de 2023.

Estas inversiones son realizadas con el objeto de mejorar las condiciones actuales de las vías con el fin de lograr la adecuada vigilancia, control y funcionalidad de las carreteras de la red vial nacional a cargo del INVIAS para asegurar la transitabilidad de los usuarios de las vías en condiciones aceptables de seguridad, comodidad, continuidad y economía, para lo cual se cuenta con la participación de ingenieros por parte de la administración vial que prestan el apoyo necesario a la Dirección Territorial Guajira y el personal de las cooperativas que están de forma permanente sobre la vía realizando las actividades pertinentes a mantenimiento rutinario y adicionalmente atención de emergencias que se puedan presentar sobre las vías.

A nivel nacional, regional y local esta carretera funciona como arteria vial para comunicar al nororiente con el centro del país, transitando de forma permanente transporte de carga y de pasajeros, desarrollando su integración regional mediante el intercambio comercial, industrial, cultural y de servicios sobre la cual gira la economía de esta estratégica zona del país. Para la ejecución de este proyecto el Instituto Nacional De Vías y el contratista OSWALDO GUTIERREZ CHARRY suscribieron el contrato N° 2422 de 2023.

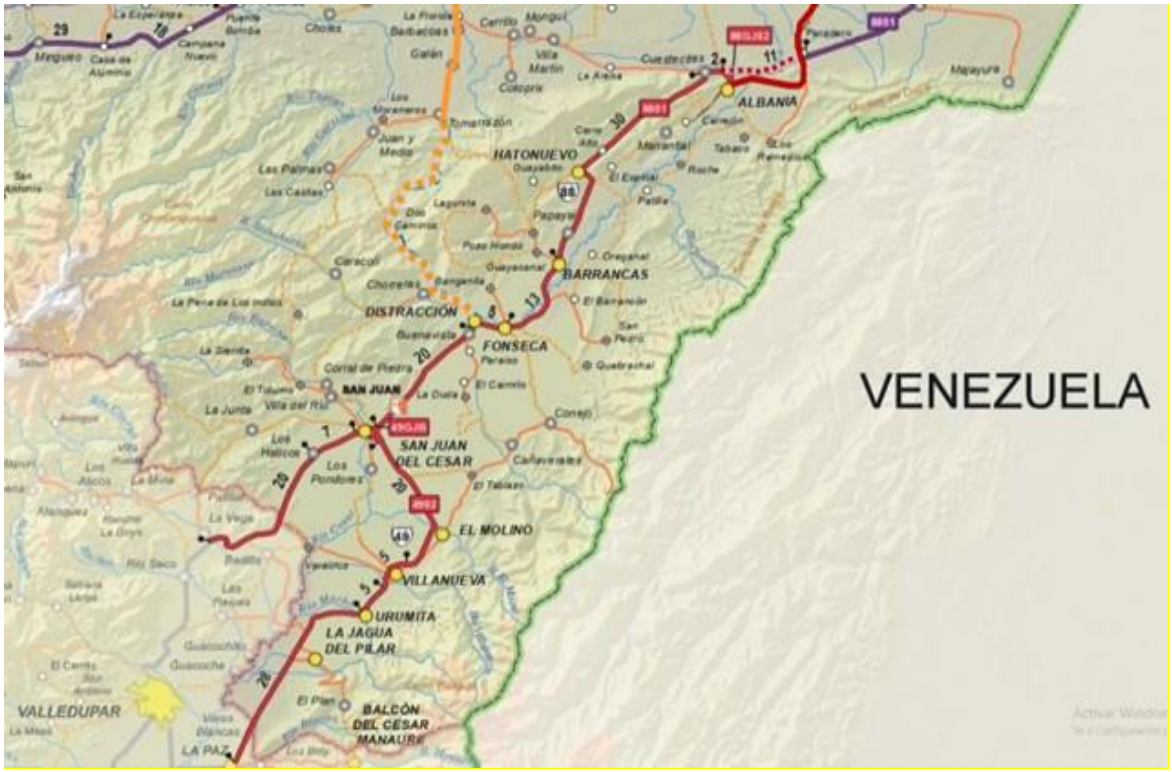
NIT. 77018125-1

El presente documento resume el avance de las actividades técnicas y desarrollo del contrato 2422 de 2023, por parte del contratista OSWALDO GUTIERREZ CHARRY como interventor de los contratos de mantenimiento rutinario: 3038 de 2023 Cooperativa Cooaguasblancas, 3250 de 2023 Cooperativa Cootramavi, 3251 de 2023, Cooperativa Coocarmen y 3291 de 2023, Cooperativa Cootracari , en el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de octubre de 2023.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización del Proyecto

El proyecto está localizado en el departamento de la Guajira en la RUTA 4902 LA PAZ – BUENAVISTA, SECTOR (PUENTE PEREIRA) PR 6+0199 - PR 56+0000 (SAN JUAN DEL CESAR) Y PR56+000 AL PR 75+0237 (BUENAVISTA); RUTA 8801 BUENAVISTA – MAICAO, PR 0+0000(BUENAVISTA) - PR66+0300 (PARADERO); RUTA 88GJ02, ACCESO ALBANIA, PR0+0000 - PR 3+0000; RUTA 8004-A V/DUPAR – RIO SECO - SAN JUAN DEL CESAR, PR 33+0000 - PR 51+442 (INCLUYE ACCESOS NORTE Y SUR QUE EMPALMAN CON LA CARRETRA LA PAZ - SAN JUAN DEL CESAR - BUENAVISTA - TOMARRAZON; RUTA 49GJB PASO POR SAN JUAN DEL CESAR, PR 0+0000 - PR 3+0000).



Las rutas a cargo son vías principales de gran importancia ya que conectan a la capital de la Guajira-Riohacha con la capital del César-Valledupar, además de ser un corredor estratégico para conectar el nororiente con el centro del país, comunicando con los centros de producción ubicados en las principales ciudades y

desarrollando su integración regional mediante el intercambio comercial, industrial, cultural y de servicios sobre la cual gira la economía de esta estratégica zona del país.

No.	TERRITORIAL	CODIGO DE LA VIA	NOMBRE DE LA VIA	PR INCIAL	PR FINAL	LONG (Km)
1	GUAJIRA	4902	LA PAZ - BUENAVISTA - (PUENTE PEREIRA)	6+199	56+000	49,801
2	GUAJIRA	4902	LA PAZ - SAN JUAN DEL CESAR - BUENAVISTA	56+000	75+237	19,24
3	GUAJIRA	8801	BUENAVISTA - HATONUEVO	0+000	27+000	27,00
4	GUAJIRA	8801	HATONUEVO - PARDERO	27+000	66+300	39,30
5	GUAJIRA	8004-4	V/DUPAR - BADILLO - SAN JUAN DEL CESAR	33+000	52+530	19.530
6	GUAJIRA	49GJB	PASO POR SAN JUAN DEL CESAR	0+000	3+000	3,00
7	GUAJIRA	88GJ02	ACCESO A ALBANIA	0+000	3+000	3,00
TOTAL DE KILOMETROS						**160.868**

2.2 Inventario y estado inicial de la vía

Las rutas a cargo se les ha venido realizando mejoramiento y mantenimiento con lo cual mejora las condiciones de transitabilidad y seguridad para los usuarios, esto se evidencia en los recorridos viales y seguimientos que realiza a diario la administración vial AMV-G1.

Dentro de la inversión realizada por la Territorial Guajira, a la fecha de inicio del contrato de administración vial, se encontraron los cuatro (4) contratos de mantenimiento rutinario; a través del tiempo, se han venido mejorado las condiciones técnicas y visuales de la vía, gracias a las inversiones que ha realizado la Territorial Guajira para el mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de las mismas; sin embargo, es de vital importancia mantener de forma permanente contratos de mantenimiento rutinario con el fin de garantizar el buen funcionamiento de las obras de arte, puentes, pontones, cunetas, muros, señales

verticales, defensas metálicas y actividades de embellecimiento como rocería, poda y/o retiró de árboles, junto a la atención oportuna de las emergencias que se presentan sobre el corredor vial, garantizando así la transitabilidad permanente para los usuarios.

Actualmente existen algunos tramos con algunas patologías en el pavimento, como piel de cocodrilo, agrietamientos, fisuras, desgaste y baches que pueden generar accidentes o incidentes, por lo cual se continúa monitoreando el estado del pavimento de las rutas asignadas, se realiza control y vigilancia a los ya identificados y se trabajan en estrategias de prevención y atención de los mismos.

Finalmente, cabe indicar que para garantizar vías seguras y cómodas para el tránsito de vehículos y seguir manteniendo las condiciones de transitabilidad con la que cuentan las vías siempre con el ánimo de mejorar, se evalúa la posibilidad y viabilidad por parte de la entidad contratante de realizar inversión en reparcheo de algunos sectores de las vías a cargo de la administración vial, cambio de señales y mantenimiento de obras de arte. Cabe resaltar que está administración vial trabaja de forma permanente en la identificación de necesidades de la vía y alertará oportunamente al INVIAS.

2.3 Características del Proyecto

La administración vial AMV – G1 Territorial Guajira de las rutas 4902, 8801, 8004-A, 88GJ02 Y 49GJB se ejecutan con los recursos propios del contrato N°2422 de 2023 y consiste en la ejecución de las actividades establecidas en el presupuesto oficial desarrollado por la entidad contratante, dicho contrato está a cargo del contratista **OSWALDO GUTIERREZ CHARRY** quien es el contratista de interventoría y ejecuta las actividades contractuales de acuerdo a las especificaciones técnicas vigentes.

El alcance de los diferentes aspectos integrales, socio-económicos y ambientales del proyecto, se ciñe a lo indicado en el anexo técnico, pliego de condiciones y todas las especificaciones técnicas vigentes, optimizando la gestión y administración de las carreteras con resultados visibles de mejoramiento y eficacia en la atención de emergencias, además de la interventoría de contratos que sean asignados por la Dirección Territorial, según las necesidades y la programación para la ejecución de obras con el control, diagnóstico y prevención mediante la permanente presencia de los ingenieros en la vía.

La administración vial cumple con actividades generales y específicas como lo expone el anexo técnico, metodología, pliego de condiciones, plan de cargas y especificaciones generales vigentes del Instituto Nacional de Vías (INVIAS) para contratos de interventoría y administración vial.

3. INFORMACIÓN CONTRATOS DE OBRA

3.1 Información general contratos de obra No. 3250 DE 2023

CONTRATO No.	3250 - 2023
OBJETO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIA DIRECCION TERRITORIAL GUAJIRA. SECTORES 8004A V/dupar-Badillo-San Juan del Cesar, PR033+0000 - PR52+0530. (Incluye accesos Norte y Sur que empalman con la carretera la Paz - San Juan del Cesar - Buenavista - Tomarrazón; 49GJB Paso por San Juan del Cesar, PR0+0000 - PR3+0000". Lote 2
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL - COOTRAMAVI
REPRESENTANTE LEGAL:	DIANA MARIA GUTIERREZ NIETO
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO:	02 DE OCTUBRE 2023
FECHA TERMINACIÓN INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	$66.565.151
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2023

3.2 Información general contratos de obra No. 3038 DE 2023.

CONTRATO No.	3038 - 2023
OBJETO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL GUAJIRA. SECTORES 4902 LA PAZ - BUENAVISTA, PR6+0199 (PUENTE PEREIRA) - PR56+0000 (SAN JUAN DEL CESAR).
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE AGUAS BLANCAS
REPRESENTANTE LEGAL:	JESUS ENRIQUE DE LA HOZ MORALES
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO:	02 DE OCTUBRE 2023
FECHA TERMINACIÓN INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	$156.709.586
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2023

3.3 Información general contratos de obra No.3291 DE 2023.

CONTRATO No.	3291 - 2023
OBJETO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIA DIRECCION TERRITORIAL GUAJIRA. SECTORES 8801 Buenavista - Maicao, PR27+0000 (Hatonuevo) - PR52+0615 - PR66+0300 (Paradero);88GJ02 Acceso a Albania, PR0+0000 - PR 3+0000. LOTE 4.
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CARI CARI - COOTRACARI LTDA
REPRESENTANTE LEGAL:	MANUEL JAVIER GARCIA
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO:	02 DE OCTUBRE 2023
FECHA TERMINACIÓN INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	$147.196.475
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2023

3.4 Información general contratos de obra No. 3251 DE 2023.

CONTRATO No.	3251 - 2023
OBJETO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIA DIRECCION TERRITORIAL GUAJIRA. SECTORES 4902 La Paz - Buenavista, PR56+0000 (San Juan del Cesar) - PR75+0237 (Buenavista) 8801 Buenavista - Maicao, PR0+0000. LOTE 3
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL EL CARMEN - COOCARMEN
REPRESENTANTE LEGAL:	DAVID FAUSTINO LOPEZ MORENO
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO:	02 DE OCTUBRE 2023
FECHA TERMINACIÓN INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	$149.448.684
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2023

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

El programa de mantenimiento rutinario del 01 al 31 de octubre de 2023, se desarrolló por microempresa de la siguiente manera:

4.1 Contrato de mantenimiento rutinario No. 3250 DE 2023.

ACTIVIDADES REALIZADAS COOPERATIVA COOTRAMAVI_PERÍODO DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023			
	ACTIVIDADES DIARIAS	**PR INICIAL**	**PR FINAL**
SEMANA 6 DEL 2 AL 8 DE OCTUBRE	ROCERIA Y DESMONTE MANUAL	33+800	37+000
	LIMPIEZA MANUAL DE ENCOLES Y/O DESCOLES REVESTIDOS Y EN TIERRA	33+800	37+000
	LIMPIEZA DE OBRAS DE MAS DE 0,60 M2 DE SECCION	33+800	37+000
	LIMPIEZA DE BERMA	33+800	37+000
	PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES	33+800	37+000
	LIMPIEZA Y DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES	33+800	37+000
	LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS	33+800	37+000
SEMANA 7 DEL 9 AL 15 DE OCTUBRE	ROCERIA Y DESMONTE MANUAL	37+000	42+000
	LIMPIEZA MANUAL DE ENCOLES Y/O DESCOLES REVESTIDOS Y EN TIERRA	37+000	42+000
	LIMPIEZA DE OBRAS DE MAS DE 0,60 M2 DE SECCION	37+000	42+000
	LIMPIEZA DE BERMA	37+000	42+000
	PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES	37+000	42+000
	LIMPIEZA Y DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES	37+000	42+000
	LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS	37+000	42+000
SEMANA 8 DEL 16 AL 22 DE OCTUBRE	ROCERIA Y DESMONTE MANUAL	42+000	44+200
	LIMPIEZA MANUAL DE ENCOLES Y/O DESCOLES REVESTIDOS Y EN TIERRA	42+000	44+200
	LIMPIEZA DE OBRAS DE MAS DE 0,60 M2 DE SECCION	42+000	44+200
	LIMPIEZA DE BERMA	42+000	44+200
	PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES	42+000	44+200
	LIMPIEZA Y DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES	42+000	44+200
	LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS	42+000	44+200
	LIMPIEZA MANUAL DE PUENTES Y PONTONES	42+000	44+200
SEMANA 9 DEL 23 AL 29 DE OCTUBRE	ROCERIA Y DESMONTE MANUAL	44+200	48+200
	LIMPIEZA MANUAL DE ENCOLES Y/O DESCOLES REVESTIDOS Y EN TIERRA	44+200	48+200
	LIMPIEZA DE OBRAS DE MAS DE 0,60 M2 DE SECCION	44+200	48+200
	LIMPIEZA DE BERMA	44+200	48+200
	PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES	44+200	48+200
	ROCERIA Y DESMONTE MANUAL	44+200	48+200
	LIMPIEZA MANUAL DE ENCOLES Y/O DESCOLES REVESTIDOS Y EN TIERRA	44+200	48+200
	LIMPIEZA DE OBRAS DE MAS DE 0,60 M2 DE SECCION	44+200	48+200
Nota: Se realiza vigilancia a la ruta asignada todos los días, así como la atención a emergencias en caso de que se presente alguna novedad en el tramo vial asignado.			

4.2 Contrato de mantenimiento rutinario No. 3038 DE 2023.

ACTIVIDADES REALIZADAS COOPERATIVA COOAGUAS BLANCAS_PERÍODO DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023			
	ACTIVIDADES DIARIAS	**PR INICIAL**	**PR FINAL**
SEMANA 6 DEL 2 AL 8 DE OCTUBRE	ROCERIA Y DESMONTE MANUAL	6+200	10+200
		49+000	50+200
	LIMPIEZA MANUAL DE ENCOLES Y/O DESCOLES REVESTIDOS Y EN TIERRA	6+200	10+200
		49+000	50+200
	LIMPIEZA DE OBRAS DE MAS DE 0,60 M2 DE SECCION	6+200	10+200
		49+000	50+200
	PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES	6+200	10+200
		49+000	50+200
	LIMPIEZA Y DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES	6+200	10+200
		49+000	50+200
	LIMPIEZA MANUAL DE PUENTES Y PONTONES	6+200	10+200
		49+000	50+200
SEMANA 7 DEL 9 AL 15 DE OCTUBRE	ROCERIA Y DESMONTE MANUAL	10+200	20+500
	LIMPIEZA MANUAL DE ENCOLES Y/O DESCOLES REVESTIDOS Y EN TIERRA	10+200	20+500
	LIMPIEZA DE OBRAS DE MAS DE 0,60 M2 DE SECCION	10+200	20+500
	PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES	10+200	20+500
	LIMPIEZA Y DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES	10+200	20+500
	LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS		
SEMANA 8 DEL 16 AL 22 DE OCTUBRE	ROCERIA Y DESMONTE MANUAL	20+500	27+000
	LIMPIEZA MANUAL DE ENCOLES Y/O DESCOLES REVESTIDOSY EN TIERRA	20+500	27+000
	LIMPIEZA DE OBRAS DE MAS DE 0,60 M2 DE SECCION	20+500	27+000
	PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES	20+500	27+000
	LIMPIEZA Y DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES	20+500	27+000
SEMANA 9 DEL 23 AL 29 DE OCTUBRE	ROCERIA Y DESMONTE MANUAL	27+000	35+000
	LIMPIEZA MANUAL DE ENCOLES Y/O DESCOLES REVESTIDOSY EN TIERRA	27+000	35+000
	LIMPIEZA DE OBRAS DE MAS DE 0,60 M2 DE SECCION	27+000	35+000
	PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES	27+000	35+000
	LIMPIEZA Y DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES	27+000	35+000
	LIMPIEZA DE BERMAS	27+000	35+000

Nota: Se realiza vigilancia a la ruta asignada todos los días, así como la atención a emergencias en caso de que se presente alguna novedad en el tramo vial asignado.			

4.3 Contrato de mantenimiento rutinario No. 3291 DE 2023.

ACTIVIDADES REALIZADAS COOPERATIVA COOTRACARI_PERÍODO DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023			
	ACTIVIDADES DIARIAS	**PR INICIAL**	**PR FINAL**
SEMANA 6 DEL 2 AL 8 DE OCTUBRE	ROCERIA Y DESMONTE MANUAL	48+000	53+000
	LIMPIEZA MANUAL DE ENCOLES Y/O DESCOLES REVESTIDOS Y EN TIERRA	48+000	53+000
	LIMPIEZA DE OBRAS DE MAS DE 0,60 M2 DE SECCION	48+000	53+000
	LIMPIEZA DE BERMA	48+000	53+000
	PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES	48+000	53+000
	LIMPIEZA Y DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES	48+000	53+000
	LIMPIEZA MANUAL DE CUNETAS REVESTIDAS Y/O EN TIERRA	48+000	53+000
	LIMPIEZA MANUAL DE PUENTES Y PONTONES	48+000	53+000
SEMANA 7 DEL 9 AL 15 DE OCTUBRE	ROCERIA Y DESMONTE MANUAL	53+000	57+000
		00+000	3+000
	LIMPIEZA MANUAL DE ENCOLES Y/O DESCOLES REVESTIDOS Y EN TIERRA	53+000	57+000
		00+000	3+000
	LIMPIEZA DE OBRAS DE MAS DE 0,60 M2 DE SECCION	53+000	57+000
		00+000	3+000
	LIMPIEZA DE BERMA	53+000	57+000
		00+000	3+000
	PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES	53+000	57+000
		00+000	3+000
	LIMPIEZA Y DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES	53+000	57+000
		00+000	3+000
	LIMPIEZA MANUAL DE CUNETAS REVESTIDAS Y/O EN TIERRA	53+000	57+000
		00+000	3+000
SEMANA 8 DEL 16 AL 22 DE OCTUBRE	ROCERIA Y DESMONTE MANUAL	27+000	33+000
	LIMPIEZA MANUAL DE ENCOLES Y/O DESCOLES REVESTIDOSY EN TIERRA	27+000	33+000
	LIMPIEZA DE OBRAS DE MAS DE 0,60 M2 DE SECCION	27+000	33+000
	LIMPIEZA DE BERMA	27+000	33+000
	PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES	27+000	33+000
SEMANA 9 DEL 23 AL 29 DE OCTUBRE	ROCERIA Y DESMONTE MANUAL	33+000	39+500
	LIMPIEZA MANUAL DE ENCOLES Y/O DESCOLES REVESTIDOS	33+000	39+500

	Y EN TIERRA		
	LIMPIEZA DE OBRAS DE MAS DE 0,60 M2 DE SECCION	33+000	39+500
	LIMPIEZA DE BERMA	33+000	39+500
	PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES	33+000	39+500
Nota: Se realiza vigilancia a la ruta asignada todos los días, así como la atención a emergencias en caso de que se presente alguna novedad en el tramo vial asignado.			

4.4 Contrato de mantenimiento rutinario No. 3251 DE 2023.

ACTIVIDADES REALIZADAS COOPERATIVA COOCARMEN_PERÍODO DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023			
	ACTIVIDADES DIARIAS	**PR INICIAL**	**PR FINAL**
SEMANA 6 DEL 2 AL 8 DE OCTUBRE	ROCERIA Y DESMONTE MANUAL	56+000	63+000
	LIMPIEZA MANUAL DE ENCOLES Y/O DESCOLES REVESTIDOS Y EN TIERRA	56+000	63+000
	LIMPIEZA DE OBRAS DE MAS DE 0,60 M2 DE SECCION	56+000	63+000
	LIMPIEZA DE BERMA	56+000	63+000
	PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES	56+000	63+000
	LIMPIEZA Y DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES	56+000	63+000
	LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS	56+000	63+000
	LIMPIEZA MANUAL DE PUENTES Y PONTONES	56+000	63+000
	LIMPIEZA DE CICLORUTA	56+000	63+000
SEMANA 7 DEL 9 AL 15 DE OCTUBRE	ROCERIA Y DESMONTE MANUAL	63+500	70+000
	LIMPIEZA MANUAL DE ENCOLES Y/O DESCOLES REVESTIDOS Y EN TIERRA	63+500	70+000
	LIMPIEZA DE OBRAS DE MAS DE 0,60 M2 DE SECCION	63+500	70+000
	LIMPIEZA DE BERMA	63+500	70+000
	PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES	63+500	70+000
	LIMPIEZA Y DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES	63+500	70+000
	LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS	63+500	70+000
	LIMPIEZA DE CICLORUTA	63+500	70+000
	LIMPIEZA MANUAL DE PUENTES Y PONTONES	63+500	70+000
SEMANA 8 DEL 16 AL 22 DE OCTUBRE	ROCERIA Y DESMONTE MANUAL	70+200	75+237
		00+000	00+500
	LIMPIEZA MANUAL DE ENCOLES Y/O DESCOLES REVESTIDOSY EN TIERRA	70+200	75+237
		00+000	00+500
	LIMPIEZA DE OBRAS DE MAS DE 0,60 M2 DE SECCION	70+200	75+237
		00+000	00+500
	LIMPIEZA DE CICLORUTA	70+200	75+237
		00+000	00+500
	PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES	70+200	75+237
		00+000	00+500
		00+000	00+500
SEMANA 9	ROCERIA Y DESMONTE MANUAL	00+500	8+000

DEL 23 AL 29 DE OCTUBRE	LIMPIEZA MANUAL DE ENCOLES Y/O DESCOLES REVESTIDOSY EN TIERRA	00+500	8+000
	LIMPIEZA DE OBRAS DE MAS DE 0,60 M2 DE SECCION	00+500	8+000
	LIMPIEZA Y DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES	00+500	8+000
	LIMPIEZA DE BERMA	00+500	8+000
	PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES	00+500	8+000
	LIMPIEZA Y DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES	00+500	8+000
	LIMPIEZA DE CICLORUTA	00+500	8+000
Nota: Se realiza vigilancia a la ruta asignada todos los días, así como la atención a emergencias en caso de que se presente alguna novedad en el tramo vial asignado.			

4.5 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

El programa de Mantenimiento rutinario del 01 al 31 de octubre del año 2023, se ejecutó de acuerdo a la programación establecida para cada cooperativa. Se tuvo en cuenta, las condiciones meteorológicas y humedad de la zona de ejecución del proyecto, ya que la maleza crece rápidamente por la acción de las lluvias y también teniendo en cuenta que estos son sectores que mantienen humedad durante todo el año, por ende, se maneja flexibilidad para realizar los cambios en la práctica de la rocería con los desplazamientos a los tramos donde la maleza está muy alta considerándolos tramos de prioridad para su intervención.

De esta manera el personal de la microempresa Cooaguasblancas que tiene asignado el corredor sur y el personal de la cooperativa Caricari que tiene asignado el corredor norte, consiguieron a través de las actividades de mantenimiento rutinario mantener óptimas condiciones de visibilidad, funcionamiento y buena presentación de la vía, y a través de la limpieza de las obras de drenaje se evitaron taponamientos, desbordamientos y factores que ponen en riesgo la seguridad y transitabilidad del corredor vial.

En general las microempresas, COOTRAMAVI contrato No. 3250, COOAGUASBLANCAS contrato No. 3038, cooperativa COOTRACARI contrato No. 3291 y microempresa COOCARMEN contrato No. 3251, en las vías 4902, 8004A, 49GJB, 8801 y 88GJ02, continuaron al frente de las actividades del mantenimiento rutinario, con la vigilancia de esta administración vial. Se ejecutaron las actividades de rocería manual y mecánica, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, limpieza de bermas, limpieza de cunetas, limpieza de andenes y ciclo rutas, poda y/o retiró de árboles, limpieza de las obras de drenaje y limpieza de

encoles y descoles, labores que se indican por semanas en el numeral **4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO**, adicional disponibles y siempre prestos para la atención de emergencias que se presenten en su tramo a cargo. De esta forma, las microempresas a través del mantenimiento rutinario, alcanzaron vías despejadas con zonas de reserva sin vegetación que obstruya la visibilidad, bien presentadas y cumpliendo como todos los meses con el objetivo de conservar y preservar el patrimonio de la nación, evitando el deterioro prematuro de las vías y manteniéndola en condiciones óptimas de visibilidad, seguridad y transitabilidad para los usuarios, cuidando la indemnidad del Instituto Nacional de Vías (INVIAS).

Las microempresas, COOTRAMAVI contrato No. 3250, COOAGUASBLANCAS contrato No. 3038, cooperativa COOTRACARI contrato No. 3291 y microempresa COOCARMEN contrato No. 3251 en las vías 4902, 8004A, 49GJB, 8801 y 88GJ02 continuaron al frente de las actividades del mantenimiento rutinario, siempre con la vigilancia de esta administración vial.

La microempresa Cootramavi realizó actividades del PR 33+800 al PR 48+200, de la ruta 8004A. La cooperativa Caricari inició en el PR 48+000 hasta el PR 57+000, de la ruta 8801 y del PR 00+000 al PR 3+000 de la ruta 88GJ02, y se regresó al PR 27+000 hasta el PR 33+000 de la ruta 8801. La microempresa Coocarmen inició en el PR 56+000 hasta el PR 75+237 de la ruta 4902, y del PR 00+500 al PR 8+000 de la ruta 8801, interviniendo los tramos donde más crece la yerba y, finalmente, la microempresa Cooaguasblancas inició en el PR 49+000 hasta el PR 50+200 y del PR 6+200 hasta el PR 35+000, de la ruta 4902.

De esta forma, las microempresas, como los meses anteriores, a través del mantenimiento rutinario, lograron el objetivo de conservar y preservar el patrimonio de la nación, manteniendo la vía en condiciones óptimas de visibilidad, seguridad y transitabilidad.

Continuaron las actividades de rocería manual y mecánica y con especial atención en la limpieza de las obras de drenaje, componentes del mantenimiento rutinario desarrollado para las microempresas en procura del buen funcionamiento del sistema de drenaje preventivo.

En este mes de octubre, los vientos fuertes afectaron solamente la vía 4902 en el PR 42+700 por caída de ramas gruesas sobre la berma y vía, sin mayor afectación al tránsito vehicular en la zona, sin embargo, fueron retiradas por la cooperativa Cooaguasblancas en forma oportuna.

En este mes de octubre se presentaron algunas emergencias de orden público que no pasaron a mayores, dentro de las cuales, tenemos las siguientes:

Fecha y hora del evento: 09/10/2023 6:10 a.m.
Ruta 8801
Departamento: Guajira
Municipio: Barrancas
Entidad que reporta: A.M.V. Grupo 01, Dirección Territorial Guajira - INVIAS
Evento: Bloqueo en la Via
Actores Involucrados: Comunidad
Víctimas: Heridos: 0; Fallecidos: 0
Ubicación: PR12+700; Barrancas
Clase de accidente: No aplica
Situación: Siendo las 6:10 a.m. del 09 de octubre de 2023, se presenta un bloqueo vial, cuya manifestación la hacen las comunidades de Roche y Chancleta por motivos de incumplimiento por parte de la gobernación de la Guajira a unos acuerdos pactados con sus comunidades, como servicios públicos y PAE de alumnos.
Este bloqueo fue levantado el día 10 de octubre de 2023, al llegar a un acuerdo, los entes gubernamentales, con las comunidades que protestan.

Fecha y hora del evento: 09/10/2023 3:30 a.m.
Ruta 8801
Departamento: Guajira
Municipio: Hatonuevo
Entidad que reporta: A.M.V. Grupo 01, Dirección Territorial Guajira - INVIAS
Evento: Bloqueo en la Vía
Actores Involucrados: Comunidad
Víctimas: Heridos: 0; Fallecidos: 0
Ubicación: PR35+100
Clase de accidente: No aplica
Situación: siendo las 3:30 a.m., del 09 de octubre de 2023, se presenta bloqueo vial; los educadores bloquean la vía protestando por la falta de transporte escolar, alimento de estudiantes, e igual, por el atraso en pago de salarios; exigen la presencia del secretario de educación departamental, municipal, un delegado del bienestar familiar y un representante de derechos humanos. Hasta tanto no hagan presencia, no levantan el bloqueo. La administración vial, con la colaboración de las cooperativas, estuvo muy atenta al desarrollo de la manifestación.
Este bloqueo fue levantado el día 11 de octubre de 2023, al llegar a un acuerdo, los entes gubernamentales, con las comunidades que protestan.

DRENAJE Y OBRAS EN LA VIA

En este mes se presentaron algunas lluvias en algunos sectores de las vías a cargo de la administración vial, desde el sur (La Jagua del Pilar - Urumita) y en el norte (cuestecita), sin embargo, no hubo taponamientos, como resultado del buen trabajo que desempeñan las cooperativas durante el mantenimiento rutinario.

5. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

5.1 Otros documentos de seguimiento mensual:

Informes Semanales formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 (SE ENTREGAN SEMANALMENTE VIA CORREO ELECTRONICO AL SUPERVISOR DEL CONTRATO)

Actas de Reunión formato MEPI-MN1-IN-14-FR-2

ADMINISTRACION VIAL, VIAS: 49GJB, 8801,88GJ02, 8004A, 4902 A CARGO DE LA TERRITORIAL GUAJIRA DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÌAS.

6. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Información general del contrato

CONTRATO No.	2422 - 2023
OBJETO:	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL GUAJIRA GRUPO AMV 1. LOTE 2.
INTERVENTOR:	CONTRATISTA OSWALDO GUTIERREZ CHARRY
SUPERVISOR:	JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA
PLAZO INICIAL:	CUAATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO:	29 DE AGOSTO DE 2023
FECHA TERMINACIÓN INICIAL:	29 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	$ 382.183,227.00 MDA/LEGAL
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 382.183,227.00 MDA/LEGAL
FECHA TERMINACIÓN FINAL:	29 DE DICIEMBRE DE 2023

6.2 Descripción de las actividades realizadas por la interventoría

De acuerdo a los documentos, anexos y especificaciones técnicas vigentes que rige el contrato de administración vial, la misma realizó las siguientes actividades durante:

- ✓ Planear, coordinar, organizar, dirigir, evaluar y controlar las actividades de mantenimiento rutinario de las carreteras asignadas y ejercer su interventoría.
- ✓ Prevención y atención de emergencias para garantizar un corredor eficiente, cómodo y seguro.
- ✓ Inspección permanente de puentes, pontones y toda la infraestructura vial alertando oportunamente sobre las necesidades al INVIAS que permitan tomar decisiones sobre las inversiones que se deben realizar, en pro del mejoramiento y conservación del corredor vial.
- ✓ Inventarios y recolección de información para actualizar diferentes aplicativos del INVIAS.
- ✓ Acompañamiento continuo durante la ejecución de las obras, verificando que los insumos y equipos utilizados cumplan con los requerimientos y especificaciones técnicas del INVIAS.
- ✓ Capacitar al personal de mantenimiento rutinario, en los temas relacionados con el mantenimiento rutinario de carreteras, aspectos administrativos y componente SST.
- ✓ Gestión ante las autoridades locales y nacionales para el cumplimiento de la reglamentación vigente del buen uso del espacio vial.
- ✓ Controles diarios, semanales y mensuales de cantidades y actividades ejecutadas.
- ✓ Solicitud continua al contratista cumplimiento de pagos aportes parafiscales del personal.
- ✓ Verificación y control financiero del proyecto, de acuerdo a la priorización de las actividades definidas en los diferentes comités de obra y solicitudes del INVIAS.
- ✓ Recorridos y seguimiento diario para el control técnico de los trabajos realizados correspondientes al mantenimiento rutinario.
- ✓ Acompañamiento en los trabajos de ejecución del contrato para la elaboración de informes diarios y semanales que permitan establecer el avance del proyecto.
- ✓ Realizar la Interventoría de la limpieza del canal San Francisco, mediante equipos y mano de obra de las cooperativas, planeando, coordinando y evaluando cada una de las actividades.

- ✓ Realización de comités técnicos de obra con el fin de hacer seguimiento y control a los trabajos que se realizan en la ejecución del contrato, revisando avances de obra, plan de contingencia, entre otros.
- ✓ Verificación continua al contratista del PMT en cada uno de los frentes de obra, velando en pro de la seguridad de los trabajadores y de los usuarios del corredor vial.
- ✓ Disponibilidad para la atención de emergencia, informando el estado y gestionando las acciones a seguir para el despeje de la vía, de acuerdo al alcance por parte del personal de mantenimiento rutinario.
- ✓ Realización de informes técnicos, diarios, semanales, mensuales, trimestrales, semestrales, entre otros, de acuerdo a los requerimientos específicos del INVIAS.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se realizó el seguimiento y evaluación de las actividades de mantenimiento rutinario de las cuatro cooperativas para el período comprendido del 01 al 31 de octubre de 2023, donde se evidencia que cumplieron con lo programado por la Administración Vial.

Las actividades de rocería, desmonte manual, limpieza de obras, limpieza de encoles y descoles, limpieza de cunetas y poda y/o retiró de árboles, limpieza de defensas metálicas, limpieza de señales y despeje, limpieza de puentes y pontones, limpieza de ciclorutas, limpieza de andenes, se ejecutaron de acuerdo a las programaciones, manteniendo en buen servicio, despejadas y funcionando hidráulicamente todas las obras de drenaje, del mismo modo, en óptimas condiciones de visibilidad el corredor vial, atendiendo oportunamente los tramos críticos o de prioridad.

La administración vial a cargo del CONTRATISTA OSWALDO GUTIERREZ CHARRY continuó realizando recorridos diarios a las rutas asignadas, verificando que las vías se encuentren en un buen estado de funcionalidad y servicio con el fin de garantizar la transitabilidad permanente a los usuarios.

Se realizó la inspección permanente de puentes, pontones y toda la infraestructura vial alertando oportunamente sobre las necesidades al INVIAS que permitan tomar decisiones sobre las inversiones que se deben realizar, en pro del mejoramiento y conservación del corredor vial.

Se realizó acompañamiento en campo a charlas de seguridad y salud en el trabajo realizadas por el SISO encargado de este componente para cada cooperativa.

Se realizó el acompañamiento y seguimiento a los contratos de obras recomendados por el Supervisor de la Administración Vial.

Se evaluó con criterio de transitabilidad (visual) y criterio técnico el estado de la red vial con la metodología suministrada por el INVIAS.

Para este mes se presentaron algunas emergencias de orden público que no pasaron a mayores, y que fueron solucionadas con la participación de la comunidad y entes gubernamentales.

8. ANEXOS

ANEXO 1. INFORMES SEMANALES

(SE ENTREGAN SEMANALMENTE VIA CORREO ELECTRONICO AL SUPERVISOR DEL CONTRATO)

ANEXO 2. ACTAS DE REUNIÓN

(PARA ESTE MES NO SE REALIZARON ACTAS DE COMITÉ)

ANEXO 3. EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

ANEXO 4. PERSONAL Y CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

ANEXO 5. INFORME FINACIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

ANEXO 6. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

ANEXO 7. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

ANEXO 8. REGISTRO FOTOGRÁFICO AVANCE DE OBRA

ANEXO 9. CAPACITACIONES REALIZADAS

ANEXO 10. INFORMES DE ACCIDENTALIDAD

ANEXO 11. RENDIMIENTOS COOPERATIVAS

(SE ANEXA INFORME DE RENDIMIENTOS DE OCTUBRE DE 2023)